

Fecha: 30-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CENTRO MEDICO SALUD VIDA SpA 77.032.395-9*

Pág. : 239
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.211

Miércoles 30 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2678322

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la 43° Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos N°835, piso 18, comuna de Santiago, RM, certifico que: por escritura pública de hoy ante mí: doña Carol Dayana Morales Castillo, con domicilio en calle San Diego número 1473, comuna de Santiago, Región Metropolitana. ANTECEDENTES: La sociedad CENTRO MEDICO SALUD VIDA SpA, Rol Único Tributario Número 77.032.395-9, fue modificada por escritura pública del día 3 de mayo de 2024 otorgada ante RAFAEL COMTE NARANJO, Notario Suplente de don Hector Claudio Soto Candia, Notario Público Interino de la Octava Notaría de San Miguel, con oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera número dos mil quinientos treinta y seis, comuna de San Miguel, y su extracto se inscribió a fojas 47.507 número 19.480 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2024, y publicada en el Diario Oficial número 43.865, con fecha 1 de junio de 2024. El capital social es de \$7.000.000, dividido en 7.000 acciones, completamente suscritas y pagadas. La compareciente con el objeto de sanear el vicio de nulidad formal que afecta a la modificación de la sociedad CENTRO MEDICO SALUD VIDA SpA, ya individualizada, consistente en que, en el extracto publicado en el Diario Oficial número 43.865, con fecha 1 de junio de 2024, se omitió la fecha de otorgamiento de la escritura de modificación del día 3 de mayo del año 2024, otorgada ante RAFAEL COMTE NARANJO, Notario Suplente de don Hector Claudio Soto Candia, Notario Público Interino de la Octava Notaría de San Miguel, con oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera N°2536, comuna de comuna de San Miguel, anotada con el repertorio N°223- 2024. Santiago, 23 de julio de 2025.-

CVE 2678322

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

